



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA CIBERDEFENSA

PODER JUDICIAL DOMINICANO
SANTO DOMINGO, R.D.
AGOSTO DEL 2022



CONTENIDO

| | |
|---|---|
| CONTENIDO | 2 |
| NOMBRE DEL PROCESO | 3 |
| JUSTIFICACIÓN | 3 |
| DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE..... | 3 |
| HITOS | 3 |
| FORMA DE PAGO. | 4 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 4 |
| OTROS REQUERIMIENTOS | 4 |
| TIEMPO DE ENTREGA..... | 5 |
| LUGAR DE ENTREGA..... | 5 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 5 |
| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN..... | 5 |



NOMBRE DEL PROCESO

Adquisición de un sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa.

JUSTIFICACIÓN

De cara a la implementación de la ley 339-22 de uso de medios digitales en el Poder Judicial, y la puesta en operación de nuevos servicios que facilitarán a los ciudadanos la tramitación a través del Portal Judicial, es necesario adquirir e implementar un sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa de los servicios digitales críticos del Poder Judicial. Este sistema aumentará el nivel de visibilidad que tenemos ante las ciberamenazas y nos permitirá brindar respuesta rápida y eficiente apoyados en la inteligencia artificial con la que cuenta.

DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE

Sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa:

- a) Detección de amenazas
- b) Respuesta autónoma
- c) Inteligencia artificial cibernética

HITOS

Los siguientes hitos serán factores clave para medir el avance del proceso y liberar los pagos por cada ítem entregado.

- a) Hito No. 1 – Pago del anticipo.
- b) Hito No. 2 – Implementación de la solución. Aceptación y recepción conforme del servicio provisto por el tiempo de la suscripción.



FORMA DE PAGO.

Forma de pago propuesta:

- a. **20%** pago inicial al proveedor adjudicatario.
- b. **80%** pago final, de los bienes requeridos, contra entrega y recepción conforme por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Ítem | Descripción | No. | Especificación técnica |
|------|--|-----|---|
| 1 | Sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa | 1 | Sistema de autoaprendizaje basado en Inteligencia Artificial (Artificial Intelligence). |
| | | 2 | Motor de detección de amenazas capaz de descubrir cualquier patrón anómalo dentro de la red. |
| | | 3 | Servicios de investigación que clasifique, interprete e informe de forma autónoma el alcance total de los incidentes de ciberseguridad. |
| | | 4 | Tecnología de respuesta autónoma apoyada en el uso de Inteligencia Artificial. |
| | | 5 | Doscientas (200) direcciones IP dentro de una infraestructura de nube híbrida estarán dentro del alcance de la implementación. |
| | | 6 | Debe incluir el hardware (appliance) y el software necesario para su puesta en funcionamiento. |
| | | 7 | Suscripción del servicio por un (1) año. |
| | | 8 | Soporte del fabricante 24 x 7. |

OTROS REQUERIMIENTOS

Adicionalmente, de manera obligatoria, el oferente debe presentar en su Oferta Técnica lo siguiente:

| No. | Descripción de Otros Requerimientos |
|-----|--|
| | Carta del fabricante que autorice al oferente a comercializar sus productos como representante local. |
| 1 | Cronograma de implementación. |
| 2 | Documentación emitida por el fabricante o el representante autorizado donde se especifique que el tiempo de respuesta para soporte de la solución adquirida debe ser 24x7 por un año. |
| 3 | Incluir dentro de su propuesta técnica documentos de referencia de al menos tres (3) empresas de donde se hayan realizado implementaciones con un alcance similar al del presente proceso. |



| | |
|---|---|
| 4 | Entrenamiento en la administración de la herramienta para 10 especialistas. Este deberá impartirse a más tardar 15 días después de recibida la Orden de Compra. |
|---|---|

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los bienes o servicios deberá ser en treinta (30) días calendario contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega debe ser realizada en el portal de administración del Poder Judicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de **cumple / no cumple**, utilizando el siguiente cuadro:

| Lote | Bienes Requeridos | No. | Detalles | Cumplimiento |
|------|-------------------|-----|------------------------|----------------------|
| x | Bien Requerido | 1 | Especificación técnica | Cumple/ No Cumple |
| | | 2 | ... | |
| | | 3 | ... | |

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del proceso se realizará a favor del oferente que cumpla con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. **El oferente que resulte adjudicatario deberá firmar un Acuerdo de Confidencialidad antes de iniciar con la implementación.**



Aseguramos que los criterios utilizados en la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Elaborado por:

Luis Joel Mejia
Analista de Continuidad

Adderli de la Rosa
Coordinador de Seguridad de Infraestructura

Emmanuel E. Tejada
Gerente de Seguridad y Monitoreo TIC

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director de TIC